



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2022

La Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, delegada de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, el día 24 de enero de 2022, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el pasado día 23 de febrero de 2021.**
- 2. Informe de la Sra. Decana**
- 3. Informe del Presupuesto Económico de 2022.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Jesús Román Zaragoza
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Dña. Ana María López Campos
Profa. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dña. Almudena Porras Gallo
Prof. D. Luis Rivera de los Arcos
Profa. Dña. Elvira López Oliva Muñoz
Prof. D. Federico Navarro García
Profa. Dña. Pilar López Alvarado Gutiérrez
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero
D. Pablo García Rubio

Excusan su asistencia Dña. Claudia Zahonero Simken y el Profesor D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el pasado día 23 de febrero de 2021.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

- 2. Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana informa a los miembros de la Comisión que, en los presupuestos del Rectorado para el año 2022 se han introducido unas pequeñas modificaciones respecto de los del curso pasado.

- Este año van a descontar 28.663,08 € que corresponden al gasto en revistas y pasan al presupuesto general para distribuirse posteriormente con los mismos criterios de siempre.
- Van a aplicar el grado de experimentalidad pero en este caso es idéntico en nuestra Facultad para todas las Unidades Departamentales.
- Este año se va a asignar una pequeña cantidad por los proyectos de investigación que también pasará a repartirse entre los Departamentos ya que los grupos de investigación son cada vez más interdepartamentales y ello hace muy difícil repartirlo usando los

criterios asignados para los cálculos generales del presupuesto asignado a los Departamentos.

El presupuesto para este año asciende a 663.017,48 € y la diferencia, aproximada, entre éste y el correspondiente al año anterior es de unos 36.500 € que correspondería a la suma de la cuantía por revistas más los derivados de Proyectos de Investigación.

3. Ingresos y gastos del año 2020.

La Sra. Decana propone que esta cantidad se reparta directamente entre la Unidades Docentes con los mismos criterios de reparto que se vienen utilizando en la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

A continuación, la Señora Decana informa que, hasta el momento, se asignaba a todas las Unidades Docentes una cantidad fija e igual en todos los casos para hacer frente a los gastos básicos de funcionamiento (teléfono, fotocopias, prácticas, etc...). Esta cantidad es de aproximadamente 12.000 €. En el momento actual las cosas han cambiado y, trae a debate la conveniencia o no de modificar esta cantidad.

Se abre un debate en el que participan todos los miembros de la Comisión y, finalmente, se alcanza una propuesta por mayoría, consistente en reducir la cantidad fija asignada a las Unidades Docentes a 9.000 €. "El Prof. Navarro García vota en contra de dicha propuesta por considerar que no conocemos los criterios objetivos por los que se dotó tanto la cantidad anterior (12.000 €) como la de esta propuesta (9.000 €) y solicita que se estudie un método que, en la medida de lo posible, no sea arbitrario, sino objetivo."

4. Ruegos y preguntas.

El Prof. Navarro García pregunta acerca de cuándo se va a retomar el tema de los simulacros de evacuación de la Facultad, a lo que la Sra. Gerente responde que no cuenta con personal ni medios para ello y que el protocolo que hay es de hace ya varios años. Después de un pequeño debate en el que participan varios miembros de la Comisión, la Sra. Decana propone revisar el protocolo que tenemos ya que se han producido bajas de personal y hay personal nuevo y, en cuanto se pueda, realizar el simulacro correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid, a 24 de enero de 2021.

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Jesús Román Zaragoza